

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15220 *Resolución de 11 de septiembre de 2022, del Cabildo Insular de La Palma (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 105, de 31 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de «Encargado/a Coordinación de Emergencias», perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Santa Cruz de La Palma, 11 de septiembre de 2022.–La Miembro Corporativa con delegación especial en materia de Hacienda y Recursos Humanos, María Nayra Castro Pérez.